



N° de expediente: 008440-000534-24

Fecha: 17.09.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

BRUN LOMANDO, MICAELA-INFORME DE VENCIMIENTO EN EL CARGO 556518 , ESC G , G° 1 , 16 HS AL 21/11/2024 EN EL DEPARTAMENTO DE ED.FÍSICA Y PRACTICAS CORPORALES

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF

Tipo INFORME DE VENCIMIENTO

Funcionario/s:

<u>Documento</u>	<u>Nombre completo</u>	<u>Correo</u>	<u>Número de cargo</u>	<u>Escalafón</u>	<u>Grado</u>	<u>Horas</u>
53919828	MICAELA BRUN		556518	G.0.01	1	16

Categoría: Docente

Dependencia: CUP/ EF y Prácticas Corporales/ Gimnasia

Nro. de expediente anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000534-24 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 17/09/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Sección Personal informa el vencimiento en el cargo 556518 de Micaela Brun al 21/11/2024 en el Departartamento de Ed. Física y Practicas Corporales (Paysandu).

Se adjunta Carrera funcional.

Pase al Departamento de Educación Física y Practicas Corporales para su evaluación e informe.

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 17/09/2024 11:14:08.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
CarreraFuncional_MICAELA_BRUN_20240917100221_53919828.pdf	15 KB	17/09/2024 10:27:47



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF
Carrera Funcional
BRUN LOMANDO, MICAELA - Documento: 53919828

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556521	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	1	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.09.04.02 - CUP / EFySalud/ Salud,CulturaySociedad PARTIDA PRESUPUESTAL: 155310100 - ISEF Paysandú								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR		Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT. PART. PRESUPUESTAL
Comisión Directiva		90	15/12/23	008150-000020-23	01/02/24	31/12/24		155310100
Comisión Directiva		19	05/07/24	008100-000012-24	11/07/24	31/12/24	20-30	155310100

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556518	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	1	16
INSTITUCIONAL: 26.001.550.09.01.01 - CUP / EF y Prácticas Corporales/ Gimnasia PARTIDA PRESUPUESTAL: 155027100 - ISEF - M.Y LSS								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR		Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT. PART. PRESUPUESTAL
Comisión Directiva		22	03/11/23	008130-000027-23	22/11/23	21/11/24		155027100

Fecha: 17/9/2024 Hora: 10:02:21

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.025.00, Copyright
SisInfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sisinfo.com.uy

1 de 1

	Expediente Nro. 008440-000534-24 Actuación 2	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y PRACTICAS CORPORALES - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 17/09/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

18/09/2024

Se envia mail solicitando el informe de actuación.

04/10/2024

Se hace acuerdo a la docente de que debe entregar el informe de actuación.

08/10/2024

Se recibe el informe da actuación de la docente, pasa a la Comisión Cogobernada.

Se adjunta:

Informe de actuación,

Valoración de la Comisión Cogobernada

Acuerdo de la CC por mail y firmado digitalmente

Firmado electrónicamente por Claudia Braun Otermin el 17/10/2024 15:07:07.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Micaela Brun.pdf	149 KB	17/10/2024 15:06:24
Brun Micaela.pdf	381 KB	17/10/2024 15:06:24
Gmail - Acuerdo de CC Valoración de Micaela Brun.pdf	114 KB	17/10/2024 15:06:24
Micaela Brun_firmado _firmado.pdf	1622 KB	17/10/2024 15:06:24



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 14 de octubre de 2024

Valoración de la Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales sobre la docente **Micaela BRUN**:

El informe que presenta es muy escueto en cuanto a información brindada. Se solicita que para un próximo informe detalle más la misma. Se le deja planteado que se concentre en la finalización de su carrera de grado en 2025 y que luego además pueda proyectar un posgrado. En cuanto a la enseñanza, falta una mejor proyección, ya que para el 2025 gimnasia no necesariamente se dictaría dos veces. Sus proyecciones son correctas y falta ajustar su propuesta en enseñanza en diálogo con la Dirección.

En función del análisis desarrollado, esta comisión sugiere la prórroga de la docente Micaela Brun como docente interina G°1 del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales.



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Batlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int. 110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

Pautas para la elaboración del: INFORME DE ACTUACIÓN DOCENTE EN CARGOS GRADO 1 Y GRADO 2

Instituto Superior de Educación Física - Universidad de la República

1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA/DEL DOCENTE Y SU CARGO

NOMBRE: Micaela Brun
GRADO: 1
DEPARTAMENTO ACADÉMICO: “Educación Física y Prácticas Corporales”
CARÁCTER DEL CARGO (efectivo o interino): Interino
CATEGORÍA HORARIA DEL CARGO BASE¹ (marcar opción): Baja (6, 10 o 12) Media (16, 20 o 24) – 20 horas Alta (30, 35, 40 o 48)
EXTENSIONES/REDUCCIONES HORARIAS (indicar período, detallando fecha de inicio y de finalización): - Extensión de 16 a 20 horas hasta 31/12/2024 – Exp. N° 008440-000403-24
LICENCIAS (especiales, extraordinarias u otras, indicar período): No presenta.
REGIÓN: CENUR L.N. – Paysandú
OBSERVACIONES (indicar otros aspectos relevantes que impliquen modificaciones en el cargo, y en el cumplimiento de las tareas docentes; por ejemplo: subrogaciones, modificación de categoría, u otras): No presenta.

2.- FORMACIÓN ACADÉMICA

Formación universitaria de grado Informar sobre la carrera de grado y avance alcanzado.
- Licenciatura en Educación Física – Instituto Superior de Educación Física (ISEF) – CENUR L.N. Sede Paysandú. – Estudiante avanzada (4° año).
Formación universitaria de posgrado Informar sobre la participación en programas de especialización, maestría o doctorado que se encuentre cursando. Detallar el grado de avance alcanzado durante el período informado; en caso de la realización de cursos específicos en el marco de ese programa, indicar el nombre del curso, docente responsable, carga horaria, sistema de aprobación

¹De acuerdo a lo que establece el Estatuto del Personal Docente (EPD), en su Artículo 14 – “Categorías horarias. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, el desempeño de funciones docentes en cargos docentes, debe ser acorde a la categoría horaria (...)”. En caso de que la carga horaria del cargo base no coincida con las definidas por el Estatuto del Personal Docente, deberá indicarse “Baja” cuando la carga horaria se menor o igual a 15 horas; “Media”, cuando sea mayor o igual a 16 horas, y menor o igual a 29 horas; “Alta”, cuando la carga horaria del cargo base sea mayor o igual a 30 horas.

-si exigió la presentación de un trabajo académico, por ejemplo-, y si el curso fue aprobado o no.

No presenta.

Participación en actividades académicas como asistente

Asistencia a Congresos, Seminarios, Cursos, Talleres, Coloquios, u otros. (Se espera que se detalle el nombre de la actividad informada, la institución que la organizó, la carga horaria total, así como también -en los casos que corresponda- el sistema de aprobación, y si la actividad fue aprobada o no).

1. Asistente en el curso “Educación Física en contextos pedagógicos latinoamericanos”

Organización:

Instituto Federal Sul Minas Gerais Campus Muzambinho; Universidad Provincial de Córdoba; Universidade Regional do Noroeste do Estado do Rio Grande do Sul – UNIJUÍ; Universidade Federal de São Carlos – UFSCar; Universidad Católica del Maule – UCM; Universidad Nacional del Comahue; Universidade Federal do Espírito Santo – UFES; Universidad de la República – Udelar; Programa de Mestrado Profissional em Educação Física em Rede Nacional (ProEF).

Fecha/período: 2 de abril al 2 de junio de 2024.

Carga horaria: 60 H.

Vínculo: Asistente.

Mecanismo de aprobación: Evaluación.

Modalidad: virtual.

Situación: Finalizado.

2. Asistente del evento: “IV Coloquio Uruguayo de Historia de la Educación Física”.

Organización: Grupos de estudio del ISEF: “Políticas Educativas, Cuerpo y Currículum”; “Subjetivación, Educación del cuerpo y Memoria”; “Historia del Deporte y Educación Física”.

Fecha: 20 y 21 de junio de 2024.

Carga horaria: 15 H.

Vínculo: Asistente.

Modalidad: Presencial.

Local: CENUR L.N. – Sede Paysandú.

Situación: Finalizado.

Mayor información: <https://isef.udelar.edu.uy/noticias/cuarto-coloquio-uruguayo-de-historia-de-la-educacion-fisica/> Acceso en: octubre de 2024.

Otras actividades de formación

En caso de realizar cursos de grado u otra formación académica vinculada al cargo que reviste, la misma deberá ser informada en este apartado. En los casos que corresponda, se podrá explicar de qué manera se vincula a su actividad como docente de ISEF (se deberá informar UNICAMENTE aquellas actividades de formación que hayan sido realizadas en el marco de su actividad como docente universitario.)

No presenta.

3.- ENSEÑANZA**Cursos de grado y/o posgrado dictados**

Indicar la carrera -Licenciatura en Educación Física, Tecnicatura en Deportes o Curso de Guardavidas- en la que fue dictado el curso, organización general del curso y cantidad de espacios masivos y de espacios reducidos asumidos, detallando en cada caso el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria del curso y la cantidad de clases dictadas.

En el caso de haber participado en cursos de posgrado, o en cursos de grado en otros Servicios universitarios, deberá indicarse (además de los ítems antes mencionados) quién fue la/el docente responsable del curso.

A. Cursos dictados en la Licenciatura en Educación Física:

- Gimnasia I (Semestre Impar) – 1 componente teórico y 2 componente prácticos.
- Gimnasia I (Semestre Par) – 1 componente teórico y 2 componentes prácticos.

Cursos de educación permanente dictados

Describir brevemente el objeto del curso, indicando a su vez el público al que estuvo dirigido y la cantidad de participantes que lo completaron; detallar el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria y la cantidad de clases dictadas.

No presenta.

Participación en proyectos vinculados con la enseñanza universitaria

Describir brevemente el objeto del proyecto, indicando a su vez dónde fue propuesto el mismo -ISEF, CSE, u otro-, detallando si éste fue aprobado y financiado o no; informar al respecto del grado de responsabilidad asumida.

No presenta.

Integración de tribunales y/o comisiones asesoras (en caso de que la integración haya sido en carácter de alterna o alterno, deberá señalarlo)

No presenta.

Orientación de pasantías estudiantiles

No presenta

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en enseñanza

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

No presenta.

Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria

En este apartado se podrán incorporar las actividades de preparación de materiales didácticos, mesas de exámenes u otras. Del mismo modo, se podrá informar sobre la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSE, que no se hayan implementado por falta de financiamiento.

Mesas de examen LEF Plan 2017:

- **Diciembre 2023:** Educación Física y Salud II – Políticas Públicas y Salud.
- **Febrero 2024:** Gimnasia I – Gimnasia Artística – Iniciación a la Investigación.
- **Julio 2024:** Iniciación a la Investigación – Educación Física y Salud I – Educación Física y Salud Colectiva – Educación Física Inclusiva.

Mesas de examen LEF Plan 2004:

- **Febrero 2024:** Gestión (Plan 2004)

4.- INVESTIGACIÓN**Participación en grupos y/o líneas de investigación**

Informar el nombre del grupo o línea, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el grupo durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

1. Miembro grupo de investigación GEDEFS - Grupo de Estudios Decoloniales en Educación Física y Salud (CSIC 883241).

Instituto Superior de Educación Física – Centro Universitario Paysandú – CUP. 2022 – Actualidad.

Docente Responsable: Prof. Dr. Edwin Alexander Canon-Buitrago.

Línea de Investigación: “Espacios de formación profesional del educador físico a nivel regional y/o nacional en el área de la salud”.

Participación en proyectos de investigación aprobados mediante procesos de evaluación académica

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida. En caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

No presenta.

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos u otros.

Trabajos aceptados en eventos:

- **Evento:** XX Encuentro Nacional XV Internacional de Investigación Educación Física. VI Encuentro Nacional de Extensión en Educación Física
Organización: Instituto Superior de Educación Física
Fecha: 14 a 18 de octubre de 2024.
Tipo de trabajo: Poster.
Modalidad: Presencial. ISEF – Montevideo (Uruguay)
Nombre del trabajo: “Acrobacia en Tela: Un estudio de revisión como paso inicial para la proyección investigativa en el CENUR L.N. – Sede Paysandú”
Autor/a: Macarena Giselle Picos Salas; **Micaela Brun Lomando** y Edwin Alexander Canon-Buitrago.
Mayor información:
[«A 30 años del Primer Encuentro de Investigadores en Educación Física de Uruguay \(1994 – 2024\)» Segunda circular | Instituto Superior de Educación Física \(udelar.edu.uy\)](#) Acceso en: octubre de 2024

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en investigación

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

No presenta.

Otras actividades vinculadas a la investigación (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSIC, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

No presenta.

5.- EXTENSIÓN**Participación en proyectos de extensión y/o de actividades en el medio aprobados mediante procesos de evaluación académica**

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida; en caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

No presenta.

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos, u otros.

No presenta.

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en extensión

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

No presenta.

Otras actividades vinculadas a la extensión universitaria (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSEAM, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

No presenta.

6.- ACTIVIDADES DE COGOBIERNO

Integración de órganos de cogobierno (centrales de la Udelar, e internos de ISEF²), **comisiones cogobernadas** (externas, en representación de la Udelar, universitarias centrales y propias del servicio)

No presenta

²Son órganos de ISEF ÚNICAMENTE la Comisión Directiva de ISEF, y la Asamblea del Claustro de ISEF. Los otros espacios de cogobierno son, en su totalidad, Comisiones o Grupos de trabajo.

7.- GESTIÓN ACADÉMICA

Informar funciones, tareas y/o actividades vinculadas a la gestión académica institucional.

Se deberá considerar aquellas tareas desarrolladas en el marco del cargo docente ocupado en ISEF, que hayan contado con una resolución por parte de la Comisión Directiva (incluye el desempeño de funciones de apoyo a los Departamentos Académicos y las Coordinaciones de Carreras, así como también la Referencia Local de los Departamentos, u otras de carácter análogo).

- **Ayudante de coordinación de carrera local.**
Carga horaria: 20 horas.
Período: desde el 28/05/2024 hasta el 31/12/2024
Expediente: N° 008100-000012-24.

8.- OTRAS ACTIVIDADES EN ISEF O EN LA UDELAR

Informar sobre tareas diversas, participación en salas docentes y jornadas de trabajo institucional, organización de actividades culturales y otros aspectos que desee agregar.

1. Participación en “**Reunión Dirección ISEF con Docentes Instituto**” desarrolladas el jueves 24 de abril de 2024 en Paysandú.
2. Participación en la “**Reunión con dirección de departamento de Prácticas Corporales**” desarrollada el 29 de julio de 2024 en Paysandú con equipo de coordinación y referentes.
3. Participación en la “**Reunión con dirección de departamento de Prácticas Corporales**” desarrollada el 30 de julio de 2024 en Paysandú con docentes.
4. Organizadora del “**IV Coloquio Uruguayo de Historia de la Educación Física**” en conjunto con docentes de grupos de investigación del ISEF: “Políticas Educativas, Cuerpo y Currículum”; “Subjetivación, Educación del cuerpo y Memoria”; “Historia del Deporte y Educación Física”. Fecha: 20 y 21 de junio de 2024. Centro Universitario Litoral Norte – Paysandú, Uruguay. Mayor información: <https://isef.udelar.edu.uy/noticias/cuarto-coloquio-uruguayo-de-historia-de-la-educacion-fisica/> Acceso en: octubre de 2024.

9.- PROYECCIONES³

³ En este apartado se propone proyectar algunos elementos que el o la docente considere, teniendo en cuenta que, para la renovación del cargo, el EPD en el capítulo IV, en los artículos 35 y 40 prevé la presentación de un plan de trabajo.

Artículo 35 – “Plan de trabajo. Dentro de los treinta días de la toma de posesión en el cargo, el docente debe presentar un plan de trabajo a fin de acordarlo con la dirección de la unidad académica respectiva. Para los grados 3, 4 y 5, se debe tener en cuenta la propuesta de trabajo que el docente haya presentado al aspirar al cargo. Transcurridos treinta días sin que se logre acuerdo, el plan de trabajo debe elevarse al órgano jerarca del servicio, quien resuelve en definitiva”.

Describir cuáles son las proyecciones para el próximo período, considerando el desarrollo de las funciones universitarias sustantivas (enseñanza, extensión y/o investigación), formación académica de posgrado, así como otros aspectos que considere relevantes. Para ello deberá considerarse la categoría horaria del cargo, y el grado, y lo establecido por el nuevo Estatuto del Personal Docente de la Udelar. Detallar si pretende postularse a alguna propuesta de apoyo a la finalización de estudios de posgrado y otorgamientos de licencias extraordinarias con y sin goce de sueldo.

- **Enseñanza:** Continuar en el acompañamiento de la unidad curricular “Gimnasia 1”. En función de la Unidad curricular proyecto continuar mi formación sobre temas referidos al área en general (prácticas corporales), y sobre temas asociados a las unidades curriculares en las que me encuentro vinculada.
- **Investigación y formación:** Finalizar mi proceso de investigación del trabajo final de licenciatura y a partir de este, construir y publicar un artículo centralizado en el uso de las prácticas corporales como elemento terapéutico para la salud mental de usuarios de la política de salud mental (internación) del Hospital Departamental Galán y Rocha de la ciudad de Paysandú. Trabajo académico que pretendo presentar en el siguiente encuentro de investigadores realizado por el ISEF, así como en el congreso Congresso Brasileiro de Ciências do Esporte (CONBRACE) e o Congresso Internacional de Ciências do Esporte (CONICE).

Mi intención es continuar formándome con cursos y experiencia que me permitan ganar insumos académicos para presentarle a la siguiente corte de maestría ofrecida por el PROMEF. Continuaré formándome a partir de mi asistencia a cursos/seminarios, talleres y jornadas de formación de la Universidad de la República y de otras universidades que estén direccionados a mi área de interés “Prácticas corporales y su vínculo con la salud”.

Proyecto para 2025 apoyar algunas de las pasantías existentes en el ISEF como corresponsable bajo la orientación y/o acompañamiento de un grado 2 o superior.

FIRMA DE LA/DEL DOCENTE

Artículo 40 – “Plan de trabajo para el nuevo periodo. Dentro de los sesenta días de notificada la resolución que dispone la reelección, el docente debe acordar con la unidad académica el plan de trabajo para el periodo que comienza, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 35”

17/10/24, 3:03 p.m.

Gmail - Valoración de Micaela Brun



Secretaría PC <secretaria.efypc@gmail.com>

Valoración de Micaela Brun

6 mensajes

Secretaría PC <secretaria.efypc@gmail.com>

14 de octubre de 2024,
2:35 p.m.

Para: sebrivgonz@gmail.com, Departamento de Educación Física y Salud <dptoefysalud@gmail.com>, Jimena González <jimepeti@gmail.com>, Eliana Rodriguez <elyrodriguez15@gmail.com>

Adjunto Valoración de la docente Micaela Brun para que pongan de acuerdo y firma.
Saludos

Claudia

 Micaela Brun.pdf
149K

Eliana Rodriguez <elyrodriguez15@gmail.com>

14 de octubre de 2024,
3:04 p.m.

Para: Secretaría PC <secretaria.efypc@gmail.com>
CC: sebrivgonz@gmail.com, Departamento de Educación Física y Salud <dptoefysalud@gmail.com>, Jimena González <jimepeti@gmail.com>

Buenas tardes, acuerdo.

[Texto citado oculto]

--

Eliana Rodriguez

 Micaela Brun_firmado.pdf
340K

Sebastián Rivas <sebrivgonz@gmail.com>

14 de octubre de 2024, 7:22 p.m.

Para: Secretaría PC <secretaria.efypc@gmail.com>

Acuerdo.

Sebastián Rivas Orden Estudiantil

[Texto citado oculto]

Departamento Educación Física Salud ISEF UDELAR

15 de octubre de 2024,
6:22 a.m.

<dptoefysalud@gmail.com>

Para: Secretaría PC <secretaria.efypc@gmail.com>

CC: sebrivgonz@gmail.com, Jimena González <jimepeti@gmail.com>, Eliana Rodriguez <elyrodriguez15@gmail.com>

Buenos días!

Me ha llegado a mí, este y dos mensajes similares a este.

17/10/24, 3:03 p.m.

Gmail - Valoración de Micaela Brun

Dado que se trata de valoraciones de informes de la comisión cogobernada del Dpto. EF y PC, supongo que debe ser un error.

En caso contrario, agradezco aclaración.

Saludos


[Texto citado oculto]

Jimena González Correa <jimepeti@gmail.com> 15 de octubre de 2024, 9:29 a.m.
Para: Eliana Rodriguez <elyrodriguez15@gmail.com>
CC: Secretaría PC <secretaria.efypc@gmail.com>, sebrivgonz@gmail.com

Va firmado.

Saludos

[Texto citado oculto]

 **Micaela Brun_firmado .pdf**
1414K

Secretaría PC <secretaria.efypc@gmail.com> 17 de octubre de 2024, 12:07 p.m.
Para: Departamento Educación Física y Prácticas Corporales <deptoefypc@gmail.com>

[Texto citado oculto]

 **Micaela Brun_firmado .pdf**
1414K



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 14 de octubre de 2024

Valoración de la Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales sobre la docente **Micaela BRUN:**

El informe que presenta es muy escueto en cuanto a información brindada. Se solicita que para un próximo informe detalle más la misma. Se le deja planteado que se concentre en la finalización de su carrera de grado en 2025 y que luego además pueda proyectar un posgrado. En cuanto a la enseñanza, falta una mejor proyección, ya que para el 2025 gimnasia no necesariamente se dictaría dos veces. Sus proyecciones son correctas y falta ajustar su propuesta en enseñanza en diálogo con la Dirección.

En función del análisis desarrollado, esta comisión sugiere la prórroga de la docente Micaela Brun como docente interina G°1 del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales.



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int. 110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

	Expediente Nro. 008440-000534-24 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 17/10/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 17 de octubre de 2024

Exp.008440-000534-24

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la **prórroga del cargo** para Micaela Brun en su cargo interino N°556518, Esc. G, G°1, 16 horas desde el 22/11/24 al 21/11/25.

La misma se financia con Fondos de Multas y LSS.

Llave presupuestal : 155027100

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva de ISEF.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Directora División Administrativa ISEF MARIA CONSTANZA HERNANDEZ CUBILLA el 18/10/2024 10:58:28.

	Expediente Nro. 008440-000534-24 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 18/10/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de prórroga de cargo, para la docente Micaela Brun, Esc. G, G°1 16 hs, (con extensión de 16 a 20 hs), interino, cargo N°556518, según actuación N°3 (tres), por el periodo del 22/11/24 al 31/12/24, se financia con fondos de multas y licencias sin sueldo, fin. 1.2

- 3) De mantenerse para el ejercicio 2025 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 21/11/25

Llave presupuestal 155027100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 29/10/2024 15:35:24.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 30/10/2024 13:19:16.